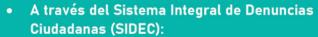




# © Contraloría Social PRODEP



https://sidec.funcionpublica.gob.mx Realiza tu denuncia en línea

#### • Vía correspondencia:

Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1732, piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

#### Vía telefónica:

En el interior de la república al 800-112-87-00, y en la ciudad de México 552-000-20-00, o al conmutador 552-000-30-00, extensión 2164, o al 800-112-87-00.

#### Presencial:

En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1732, piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

#### Vía chat:

Realiza tu consulta al correo electrónico o teléfono del responsable de la Contraloría Social de instancia ejecutora o personalmente



# ATENCIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (DGUTYP)

Actuaria Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social

Teléfono: Directo 55-36-01-16-10 Conmutador 55-36-01-16-00 Extensión 67151

Correo Electrónico: stapia@nube.sep.gob.mx quejas\_denuncias.prodep@nube.sep.gob.mx

Mtra. Ma. del Consuelo Romero Sánchez, Jefa de Departamento de Evaluación Institucional Conmutador 55-36-01-16-00 Extensión 67146

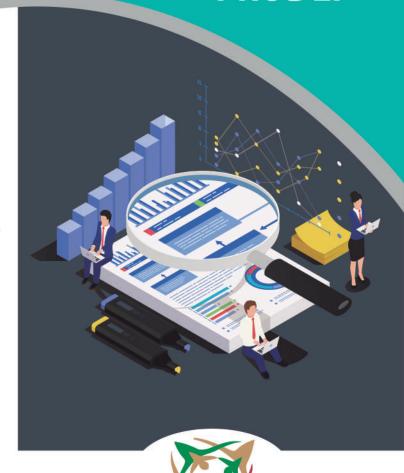
Correo Electrónico: consuelo.romero@nube.sep.gob.mx

Mtra. Rosalba Hernández, Responsable del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)
Conmutador 55-36-01-16-00 Extensión 67203

Correo Electrónico: rosalba.hernandez@nube.sep.gob.mx

La información de Contraloría Social estará disponible en la página de internet:

http://dgutyp.sep.gob.mx/















Según el artículo 69 de la ley general de desarrollo social, la Contraloría Social se define como "el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos as ignados a los programas de desarrollo social".

## ¿CÓMO SE REALIZA LA CONTRALORÍA SOCIAL?

La Contraloría Social se realiza por medio de comités integrados por personas beneficiadas, las cuales supervisan que la operación del programa se realice de manera transparente, honrada y eficaz.

## ¿QUÉ SE OBTIENE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL?

- Fomentar u promover una cultura de transparencia, honradez y eficacia.
- Prevenir posibles irregularidades y hacer más eficiente la aplicación de recursos.
- Combatir actos de corrupción e incentivar la rendición de cuentas.

# ¿CÓMO PUEDO CONTRIBUIR?

Como beneficiario del programa, al ser parte del comité de vigilancia, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para así generar una cultura de la rendición de cuentas.

#### ¿QUÉ ES EL PRODEP?

Es el programa para el Desarrollo Profesional Docente, por medio del cual, el gobierno federal destina recursos para la ejecución de proyectos de las instituciones educativas en beneficio de los docentes y Cuerpos Académicos de la institución.

Para obtener más información de la Contraloría Social, así como de los recursos de PRODEP que se vigilan, acércate con el responsable de Contraloría Social de tu universidad, quién te proporcionará toda la información requerida.



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN

Carretera Culiacán–Imala Km. 2 Fraccionamiento los Ángeles Culiacán, Sinaloa, CP: 80014

> www.utculiacan.edu.mx Tel: 667 104 15 99









